



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 3/2017

PARA: VOCALÍA, SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, DIRECCIONES DE NIVEL Y MODALIDADES, JURADO DE CONCURSOS, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL Y COMISIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE.

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2017.-

ASUNTO: Jornada Institucional de cierre de las cohortes 2014 y 2015 del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela".

Por la presente se informa lo acordado en Comisión Técnica Provincial del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", integrada por representantes del Consejo General de Educación y de los Gremios Docentes, AGMER, AMET, SADOP y UDA.

En relación a:

- **LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA INSTITUCIONAL DE CIERRE DE LAS COHORTES 2014 Y 2015 DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE "NUESTRA ESCUELA"**
 - Se llevará a cabo el día 23 de febrero del corriente año, fecha instituida en el Calendario Escolar por Resolución del CGE N°4400/16.
 - Se constituye como cierre de las cohortes 2014 y 2015, con carácter integrador e intensivo.
 - La duración de la Jornada será de seis horas reloj, en el horario que establezca la institución.
 - Las instituciones educativas deberán permitir la presencia activa de los docentes que se hayan desempeñado en las mismas como suplentes, participado en el ciclo formativo y que al día de la fecha revistan como inactivos en el sistema educativo provincial.
 - La organización, desarrollo y coordinación estará a cargo del Equipo Directivo de cada institución educativa.
 - Los directivos garantizarán el cumplimiento del registro de asistencia de los participantes a la jornada, el cual, junto con las planillas de jornadas anteriores, será entregado al facilitador del agrupamiento a la que pertenece la institución, cuando éste se las requiera.
 - La agenda de la jornada obra en Anexo 1.
 - La propuesta de trabajo obra en Anexo 2.



ANEXO I

“Nuestra Escuela”

Programa Nacional de Formación Permanente

AGENDA DE TRABAJO – JORNADA INSTITUCIONAL

23 de Febrero de 2017

INICIO DE LA JORNADA:

- Registro de la asistencia.
- Apertura a cargo de Directivo o Equipo Directivo.

LECTURA DE LA PRESENTE CIRCULAR: a los colectivos docentes.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA: según ANEXO II.

REGISTRO DE LO PRODUCIDO¹, LECTURA PARA SOCIALIZAR, FIRMA DE LOS PARTICIPANTES: a fin de ser entregado oportunamente al Facilitador y Supervisor.

¹ Proyecto, borrador, criterios acordados institucionalmente, revisión de proyecto, conclusiones, acuerdos, consensos/disensos, compromisos, entre otros.



- LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CICLO FORMATIVO DESARROLLADO EN EL MARCO DEL COMPONENTE I DEL PNFP “NUESTRA ESCUELA”
- La Resolución N° 0284/17 CGE constituye el marco normativo de las mismas.
- Los docentes recibirán una única certificación, independientemente que se desempeñen en una o varias instituciones de un mismo nivel o de distintos niveles.
- El proceso de recolección de datos para la confección y emisión de los certificados será garantizado por el Consejo General de Educación a través de la Unidad de Gestión Provincial del Programa y la Comisión Técnica Provincial.
- La entrega de la certificación se realizará al momento de ser remitida por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación al Consejo General de Educación.


Atentamente.-



Mg. MARCELA MANGEÓN
VOCAL
Consejo General de Educación



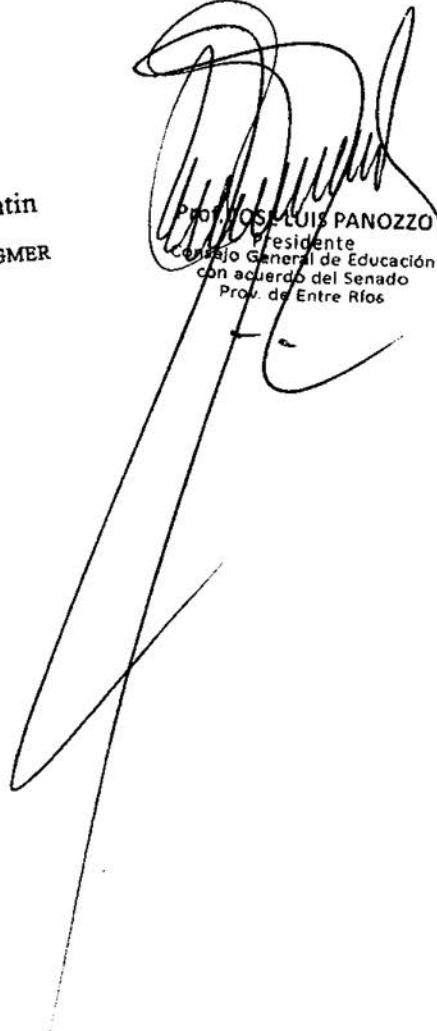
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación



Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación



Prof. PÍRLA FLORENTIN
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER



Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos



“Nuestra Escuela” Programa Nacional de Formación Permanente

JORNADA INSTITUCIONAL

23 de Febrero de 2017

ORIENTACIONES PARA LOS DIRECTIVOS

Escuelas: Cohortes 2014 y 2015

Durante el ciclo lectivo 2016, las escuelas de la Cohorte 2014 trabajaron los Bloques V y VI, mientras que las de la Cohorte 2015 abordaron los Bloques III y IV en jornadas institucionales e interinstitucionales.

La jornada del 23 de febrero de 2017 -establecida por Resolución N° 4400/16 C.G.E.-, se constituye en una instancia de revisión, integración y síntesis del proceso realizado por cada institución en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente.

En esta ocasión, **el agrupamiento por cohortes** es solo organizativo ya que las escuelas han llevado a cabo diferentes procesos en cuanto a abordajes, análisis y ritmos. Por lo tanto, es posible que se den distintas situaciones y planteos en relación a las temáticas de los Bloques – Ejes propuestos.

En este sentido, algunas escuelas tomarán como punto de partida:

- el **Bloque IV** *“La centralidad de la enseñanza y el conocimiento en la configuración de las trayectorias escolares”*;
- los **Bloques V** *“Los temas y cuestiones de la agenda educativa que atraviesan a la escuela”* y **VI** *“Construyendo el proyecto, construyendo saber pedagógico”* o
- el **Bloque VI** *“Construyendo el proyecto, construyendo saber pedagógico”*.



Propósitos

- Revisar el trayecto que ha llevado a cabo la escuela en el marco del PNFP, en relación al trabajo de los equipos docentes y a la ampliación del derecho a la educación.
- Sistematizar la información de esos procesos y escribir / re-escribir el proyecto educativo institucional.
- Valorar la formación docente de carácter institucional, situada, gratuita y en ejercicio.

A continuación se presentan dos propuestas que se han elaborado desde una concepción integradora, con la intención de no circunscribir la jornada a los contenidos de los Bloques, sino poner en relevancia las temáticas y/o transversalidad de los mismos. Los directivos optarán por una de ellas y realizarán las adecuaciones necesarias.

De acuerdo a lo transitado por cada escuela y con vistas a la construcción del Proyecto educativo y/o del Proyecto curricular¹, sugerimos identificar en qué estado de situación se encuentra la escuela en relación a la construcción de dichos documentos institucionales:

- inicio del proceso,
- continuidad del mismo,
- reescritura/revisión/ampliación del proyecto.

Planteamos tres momentos en la jornada, cualquiera sea el punto de partida:

¹ Entendemos el Proyecto educativo y el Proyecto curricular como construcciones colectivas, situadas, colaborativas y de carácter flexible, que posibilitan la organización institucional y se plasman en documentos que se escriben y re-escriben con los aportes que realizan los diferentes actores institucionales, en pos de la formación de los estudiantes. Estos son documentos que dan cuenta de la identidad, decisiones, acuerdos y tensiones institucionales, no resultan unidades acabadas, sino que pueden ser caracterizados como procesos de elaboración y reelaboración constante en función de la dinámica institucional y las necesidades de los actores.



Momento 1: revisar lo que hemos realizado a lo largo del trayecto dentro del Programa (*la experiencia vivida en el recorrido*);

Momento 2: definir y enunciar qué **nos** proponemos sistematizar (*lo planteado hoy*);

Momento 3: plasmar las decisiones en un documento institucional (*lo proyectado a futuro*). Este momento es central y requerirá la mayor carga horaria de la jornada, dados los desafíos que implica la escritura colectiva.

Para tener en cuenta

La jornada institucional, por su carácter de cierre de las cohortes 2014 y 2015, integradora e intensiva, ha sido fijada en **6 horas reloj** para la elaboración y/o revisión del Proyecto educativo de la escuela, según los tres momentos señalados.

Para el desarrollo de las opciones que compartimos en este documento, siguiendo las temáticas y objetivos propuestos, **es importante que los colectivos docentes cuenten con los materiales aportados por el Programa² y de producción institucional** (registros, trabajos, informes, actas, otras sistematizaciones).

Por otra parte, las preguntas de reflexión planteadas son orientadoras para favorecer los procesos de escritura colectiva.

² Disponible en: <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/banconderecursos>



DESARROLLO DE LA PRIMERA OPCIÓN

I- SOBRE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA: REPENSÁNDOLAS DESDE LOS DESAFÍOS DEL NIVEL Y LA AGENDA EDUCATIVA (Bloque IV y Bloque V)

- Para iniciar la jornada sugerimos observar el **video** de Carlos Skliar, disponible en: <http://www.youtube.com/1My3JSp6CZE> "La obsesión de las diferencias".
- Recuperando algunos pasajes de la exposición, proponemos el **análisis** de algunos fragmentos, entre los cuales recuperamos:

"Si en realidad hay una buena presencia, el gran desafío que tenemos ahora es cómo esa pedagogía se vuelve interesante para cada existencia y no tanto para cada presencia."

"Mucha gente ha estado allí, pero no ha sido allí [...] si se comprende, desde sus testimonios, una cosa es estar y otra cosa es ser."

"No conozco mayor urgencia de la existencia de alguien."

- Luego, sugerimos reflexionar en los equipos acerca de:
 - ¿En qué medida los proyectos educativos implican la existencia de *la gente*?
 - ¿Cuánto se vuelven fundamentales para su vida? ¿Cuánto de ésta es (re)conocida por los maestros? ¿Pesa a la hora de planificar, de pensar, de proponer actividades? ¿Cuánto los docentes hemos detenido la mirada en los sujetos que habitan las escuelas?
 - ¿Qué nos inspira la visión de Skliar en relación a nuestros estudiantes y a su existencia? ¿Cuáles son las distancias entre sus experiencias de vida y la propuesta de la escuela?
- El Diseño Curricular o los Lineamientos del Nivel ofrecen posibilidades de distintos abordajes metodológicos, interdisciplinarios, transversales, situacionales, que las



escuelas realizan. En relación con ello ¿qué formatos didácticos ha trabajado la escuela y desearía sostener?, ¿cuáles propondría como iniciativa de cambio?

- En el proceso formativo, los colectivos docentes han identificado prácticas pedagógicas que consideran significativas y valiosas en relación a la enseñanza que ofrece la escuela. En función de esto, sugerimos retomarlas, socializarlas y debatir sobre los supuestos conceptuales que se mencionan y que sustentan el proyecto educativo:
 - Formular al menos tres criterios que justifiquen la elección de esas **prácticas pedagógicas** y que den cuenta de la **inclusión educativa** y el **cuidado de las trayectorias**.³
 - Identificar qué concepción de **enseñanza** y **aprendizaje** se visualiza en las mismas.
 - Reconocer cuál es la concepción de **evaluación** que subyace.
 - Reflexionar sobre la mirada que tenemos como docentes acerca de los conocimientos previos, las experiencias de los **estudiantes**, sus vivencias, sobre los que se han construido estas prácticas valiosas.
 - Otros aspectos que contemplen la reflexión sobre los contenidos, la construcción metodológica, la cultura institucional, entre otros.

A partir de esas reflexiones, acordar y registrar en forma escrita los **criterios institucionales** para la elaboración de propuestas de enseñanza que enmarquen las prácticas pedagógico-didácticas en la escuela.

A manera de síntesis...

En el tercer momento de la jornada, luego de haber recuperado las experiencias, revisitado el camino andado en el marco del PNF y la actividad final será una oportunidad para **registrar y sistematizar** lo que se ha producido de manera colectiva, para evaluarlo y proyectarlo en vistas al nuevo Ciclo lectivo.

Así mismo, es importante dada la dinámica de la propuesta y el carácter de cierre de la jornada, **registrar en forma escrita** los supuestos conceptuales analizados y los criterios institucionales identificados/construidos.

³ Los términos resaltados en negrita, constituyen conceptos nodales de la propuesta pedagógico-didáctica, que deben articularse institucionalmente en el proyecto curricular.

DESARROLLO DE LA SEGUNDA OPCIÓN

De la sistematización y construcción de saber pedagógico: Repensando el proyecto educativo de la escuela (Bloque VI)

- Preguntas iniciales para la reconstrucción del proceso institucional realizado en el marco del Programa:
 - ¿Para qué queremos sistematizar?
 - ¿Qué esperamos obtener del proceso?
 - ¿Qué experiencias queremos sistematizar?

ACTIVIDADES:

- El punto de partida: la experiencia (Bloque V)

*"Uno de los propósitos principales de la sistematización es la **conceptualización de la práctica** (...) para poner en orden todos los elementos que intervienen en ella; no un orden cualquiera, sino aquel que organice el quehacer, que le dé cuerpo, que lo articule en un todo, en el que cada una de sus partes ubique su razón de ser, sus potencialidades y sus limitaciones (...); una puesta en sistema del quehacer, en la búsqueda de coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace."*⁴

Como venimos diciendo, partimos de considerar que la escuela puede -y debe- ser un ámbito de producción de conocimiento pedagógico y que las jornadas serán el espacio específico para esta tarea.

El inicio en cualquier proceso de sistematización es la **práctica**. En este camino hay dos cuestiones que tenemos que considerar: **quién o quiénes sistematizan y de qué información se parte**.

Para indagar estas cuestiones con el colectivo docente, le sugerimos algunos interrogantes:

⁴ Antillón, Roberto (1991): *¿Cómo entendemos la sistematización desde una concepción metodológica dialéctica? Documento para discusión*. Alforja, Guadalajara,



¿Cómo transitar entonces el camino que va **desde la reflexión sobre la experiencia** -producciones situadas- **a la construcción de un saber comunicable**, con capacidad para ser difundido y transmitido a otros?

¿Por qué es situada? ¿"Qué temas y cuestiones de la agenda educativa que atraviesan a la escuela" ha considerado e incorporado a sus proyectos? **(Bloque V)** ¿Cuáles fueron seleccionados por la escuela como más significativos? ¿Cómo pensar su inclusión en el proyecto educativo?, ¿se revisará periódicamente?, ¿mediante qué estrategias, observaciones, registros?, ¿cómo se piensa su evaluación?

Muchas veces queremos compartir una experiencia escolar con un colega y nos cuesta superar la emoción propia de expresiones como: "fue increíble", "inolvidable"... Pero,

¿sabemos y podemos compartir por qué fue increíble y por qué inolvidable?, ¿para quién/es lo fue?

¿Nos preguntamos acerca de lo que produjo esa experiencia en los participantes?

¿Cuáles fueron las instancias más difíciles?, ¿por qué? ¿Registramos las decisiones?, ¿cómo se lograron los consensos dentro de la institución?



A partir de estas reflexiones iniciales les proponemos diseñar estrategias que permitan a sus colectivos docentes acordar un punto de partida para la reflexión. Esta estrategia puede retomar todas -o algunas- de las preguntas que desarrollamos más arriba o enriquecerse con el análisis de otros insumos como videos, citas bibliográficas, algún relato, recupero de producciones institucionales que den cuenta del camino realizado durante el ciclo 2016 y/o en el recorrido propuesto por el PNFP.

Cualquiera sea el recurso y la estrategia que se desarrolle, es importante recordar que este primer momento de la jornada está destinado a **evocar la historia para luego sistematizar el saber construido colectivamente.**



¿Con qué contamos?

- Registros, actas, memorias, presentaciones, fotos, videos, producciones, relatos de los actores, etc. generados a lo largo de las jornadas de cada escuela así como la documentación de las instituciones y las Planillas Estadísticas, serán el insumo fundamental para el trabajo de sistematización y producción de conocimiento que los equipos docentes desarrollarán en el Bloque VI.⁵
- Normativas. Las clases virtuales y materiales de los Bloques I, II, III, IV y V⁶.



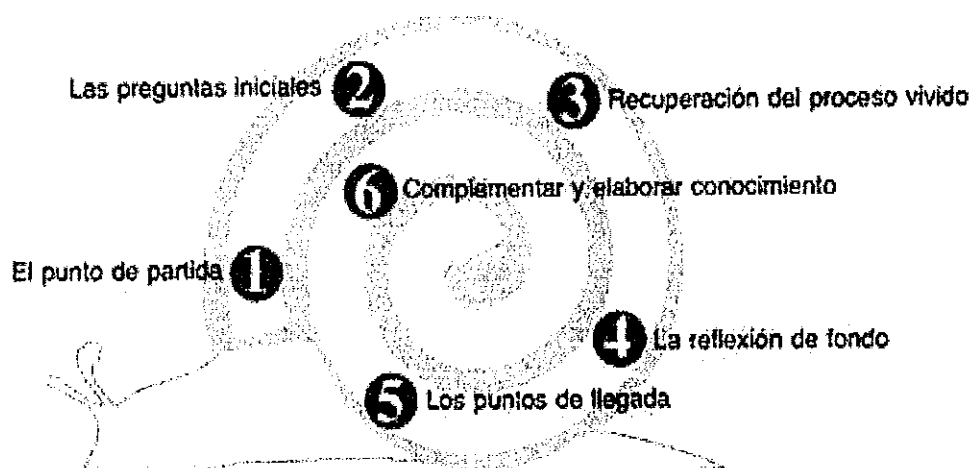
En este segundo momento es importante **hacer una selección previa de los materiales que se revisitarán y cuál/es son los objetivos de dicha lectura.** Los aportes bibliográficos del Programa y los diferentes documentos que hemos trabajado en estos años son el marco para leer, significar y evaluar la praxis, además de los documentos que las comunidades educativas han construido ¿Qué leeremos? ¿Con qué objetivos? ¿A partir de qué propuesta se retomarán los supuestos teóricos abordados?

FUENTES: materiales bibliográficos (*La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción Marfil Francke - María de la Luz Morgan y Clases del Bloque en la plataforma*)

⁵ Todas y cada una de las actividades transitadas por ustedes a lo largo del Programa Nuestra Escuela: el recorrido de formación virtual de directivos, las reflexiones del colectivo docente en las jornadas institucionales e interinstitucionales, las preguntas que nos fuimos haciendo para desnaturalizar lo que acontece en el cotidiano escolar y los análisis de los que fuimos parte en las diversas instancias colectivas, serán insumos fundamentales a la hora de seguir profundizando el "mirar", el "reflexionar" y el "actuar para transformar" en Nuestra Escuela.

⁶https://www.google.com.ar/search?q=banco+recursos+nuestra+escuela&rlz=1C1CHZL_esAR691AR691&oq=ban&aqs=chrome.1.69i60j69i59j69i61j69i60i2j69i57.3886j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

ESTRATEGIAS DE SISTEMATIZACIÓN / ESCRITURA / COMPILACIÓN.⁷



- 1 • Haber participado en la experiencia
- Tener registros de experiencias
- 2 • ¿Para qué queremos sistematizar? (Objetivo)
- ¿Qué experiencia queremos sistematizar? (Objeto)
- ¿Qué aspectos centrales de la experiencia nos interesan? (Eje)
- 3 • Reconstruir la historia
- Ordenar y clasificar la información
- 4 • Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso
- 5 • Formular conclusiones
- Comunicar aprendizajes
- 6 • Sistematización de sistematizaciones

⁷ Este esquema puede ser de utilidad a los equipos directivos como insumo para explicitar al colectivo docente el proceso que se espera puedan realizar/iniciar en el desarrollo de la jornada.



En el tercer momento de la jornada, luego de haber recuperado las experiencias construidas el marco del PNFP y recuperado algunos aportes bibliográficos, la actividad final será una oportunidad para registrar y sistematizar lo que se ha producido de manera colectiva, para evaluarlo y proyectarlo en vistas al nuevo Ciclo lectivo.

Una sugerencia podría ser revisar los proyectos 2016 registrados en el PEI – o realizados pero que no se registraron aún- identificar aquellos que dan respuesta a las problemáticas y líneas de acción priorizadas en el marco de la evaluación institucional participativa (Bloque III), evaluarlos en función del cumplimiento de los objetivos propuestos y los destinatarios.

En relación con ese proceso de re lectura y evaluación, definir como colectivo docente cuál/es será/n el/los que se mantendrá/n durante el ciclo 2017 y las razones para hacerlo.

A partir de estas definiciones realizar un registro que dé cuenta de las decisiones tomadas y del saber pedagógico construido en el proceso de selección, evaluación, revisión y justificación final.

Referencias bibliográficas:

Antillón, Roberto (1991): *¿Cómo entendemos la sistematización desde una concepción metodológica dialéctica? Documento para discusión*. Alforja, Guadalajara,

Sitios digitales:

Banco de recursos "Nuestra escuela", disponible en:
<http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos>